



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Julio / 2018 Año # 6 Edición # 139

TITULARES

Ofertas que no responden a las demandas.

En la ciudad pinareña no se abastece el suficiente yogurt, producto tan demandado por la población.



Página 3 »

Incremento de los accidentes.

Etapa propicia para accidentes; las personas se trasladan en todo tipo de transporte, debido a la crisis que atraviesa la provincia.



Página 6 »

Se resolvió la situación.

Gracias a Panorama Pinareño y su equipo de trabajo, fue sellado un hueco, aunque pasó más de un año, para su realización.

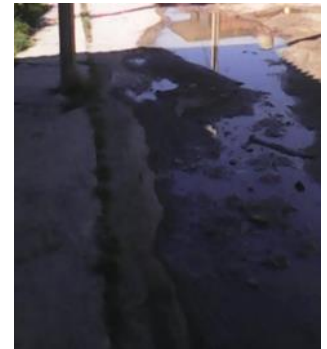
Página 9 »

Lente Pinareño



Foto: ICLEP

Por costumbre, quienes toman vacaciones realizan actividades recreativas alejados de las ciudades donde viven. Sin embargo, quienes no pueden salir por diferentes motivos, toman sus veraneos localmente, en sitios que se encuentran habilitados para actividades recreativas; tales como: piscinas y parques de atracciones, algo que está realmente lejos del alcance de la juventud cubana.



Malas condiciones en instalaciones recreativas.

Comenzó el Verano y no están creadas las condiciones para que las familias pinareñas asistan a lugares de esparcimiento.

Página 9 »

Nacionales

- Ariel Ruiz Urquiola: Yo soy dueño de mi libertad.



Página 7 »

Internacionales

- El juez de Lava Jato revoca una orden de liberación de Lula y lo mantiene preso.



Página 7 »





Por: **Niurka Valdés**
Cubana de a pie

Vacaciones de verano

Las vacaciones son un medio excelente para superar la ansiedad y dejar atrás tensiones estresantes. Para ello, el destino que se elija, para el período, debe ser adecuado. Son muchas las personas que argumentan que consideran indispensable la soledad, y el tranquilo aislamiento que pueden brindarles las vacaciones, arrancándolas de la barahúnda de las ciudades.

Muchos piensan que los recreos, conceptualmente, están identificadas con un largo viaje. Tal vez no aciertan a encontrar el camino para practicarla en casa en el curso de la vida de todos los días. La belleza natural, tales como playas, hoteles islas tropicales con arrecifes de coral, senderismo y camping en parques nacionales, montañas y bosques, son ejemplos de atracciones turísticas tradicionales para pasar las disfrutar en el verano. Otros ejemplos de atractivos turísticos culturales incluyen lugares históricos, monumentos, templos antiguos, zoológicos, acuarios, museos y galerías de arte, jardines botánicos, edificios y estructuras, parques temáticos y carnavales, museos de historia al aire libre, comunidades de enclave étnico, trenes históricos y eventos culturales. En Cuba, la realidad es otra, no existen tales diversiones pues la recreación es escasa y no están al alcance de un trabajador. Sólo alcanzamos a

disgustarnos con ofertas horribles, por ejemplo: la programación televisiva. Cada año el ICRT, tiene como objetivo diseñar una Programación Especial de Verano, en los meses de julio y agosto, la cual debe ser variada, asequible a la familia cubana y que se convierta en una



Canales y ríos, opciones que tiene familia cubana de a pie, para veranear.

opción más de las pocas con las que cuenta el cubano que trabaja todo un año para disfrutar junto a su familia de una entrega televisiva que lo atrape y no tenga que como la mayoría de los que viven en la isla, optar por el famoso "paquete". No todos los cubanos tienen la posibilidad, de asistir a un centro turístico recreativo para descansar; sabemos las limitaciones existentes en la

sociedad. Las cuales obligan a los ciudadanos a quedarse en casa para recepcionar las propuestas televisivas que nos brindan, los que controlan la pantalla chica.

La Empresa de Campismo Popular en la provincia, no asegura las comodidades necesarias para los campistas en la etapa vacacional. La falta de gestión, aseguramiento y atención por parte de la entidad encargada, ha provocado la decepción que invade a los visitantes por las precarias condiciones existentes; los deja sin deseos de continuar y la convicción de no volver al lugar. Comenzó la etapa vacacional en todo el país, por los medios oficiales de difusión masiva, directivos de Campismo Popular (Empresa de recreación y diversión para el turismo nacional), declararon que todas las instalaciones referidas estaban preparadas, acondicionadas y listas para recibir la etapa veraniega. Dichas declaraciones contrastan con los hechos reales.

No agudicemos más el estrés del cubano, que espera con ansias sus merecidas vacaciones, tanto el que trabaja como para el estudiante; estar junto a su familia y disfrutar frente al celuloide de una entrega televisiva con calidad y con buen gusto, que sea la mejor opción para los cubanos.

NOTICIA | Galletas sin facturar



Por: **Elsa Linares**
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Lázara Arencibia, vecina de calle A entre 4ta y 6ta, Reparto Antonio Guiteras, siente inconformidad con relación a que no existan transacciones económicas en los paquetes de galletas de sal, sin la presencia de facturas como documento probatorio de la efectividad; informó, José Cruz, compañero de trabajo de Arencibia.

Estas prácticas ya recurrentes en el sistema económico cubano; la compraventa de la mercancía sin la dividida suma, incide negativamente en el buen servicio y sobre todo en el control económico que los entes financieros deben tener sobre lo que llega y sale de sus almacenes, no puede

ser que el cliente en última instancia, pague las consecuencias de tan nefasto manejo.

Lázara Arencibia, cliente afectada, manifestó: "Vi llegar el carro de abastecimiento cargado de envíos de galletas y no las pude adquirir porque están sin facturar. Es la segunda ocasión que me sucede lo mismo en sólo tres meses".

"No logro entender, qué tipo de contabilidad es esta cuando los productos salen de los almacenes y llegan a las tiendas sin registros. No es la primera vez que ocurre y nada hacen al respecto", opinó, Gilberto Hernández, quien laboró 20 años como economista. María Antonia Sánchez, dependiente de la tienda "La Mariposa", agregó: "Los productos que llegan sin inscribir, no están en ofertas, es una orientación que debo cumplir".

"Estos errores, de hacer trasegos de

productos sin el amparo legal de una factura y no venderlos por la falta de ese trámite que para un control económico es fundamental, así como para la eficiencia del Sistema en sentido general, están de moda en nuestro país", aseveró, otra dependiente de la mencionada tienda, quien no quiso revelar su nombre por temor a represalias.

La economía cubana, no tiene Partido político; debe ser eficaz, satisfacer las necesidades del pueblo, es el factor principal para una esencia real y objetiva.



Foto: ICLEP

Bolsa de galletas sin facturar.





Insuficiente yogurt a la venta

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El yogurt de soya o soja, es uno de los alimentos facilitado por las autoridades gubernamentales a la población pinareña, el cual se encuentra entre los más demandados; el poco abastecimiento de este producto, proporciona gran incomodidad e insatisfacción entre los ciudadanos, manifestó Aracelis Duque, residente en la ciudad cabecera.

En diferentes puntos de venta como son los Mercados Ideales, Círculos Sociales, Carnicerías y otros establecimientos, es ofertado este producto a la población de forma liberada cada dos o tres días, acumulándose un gran número de personas en cada uno de dichos sitios para adquirir una o dos bolsas de yogurt, el cual se agota con urgencia. Juan José Delgado, residente en Calle B, del Reparto Hermanos Cruz, comentó: "Es una desventaja que la oferta no sea diaria, resolvería todos los días a adquirir una o dos bolsas para aliviar un poco el apetito", concluyó Juan.

Diamela Duarte, residente en Calle San Juan en la ciudad cabecera, expresó: "Cuando traen el yogurt, es una odisea comprarlo, porque se acumula mucho personal para obtenerlo y no abastecen con

cantidades adecuadas para suprimir la demanda de la población, por lo que siempre quedan muchas personas sin adquirirlo".

Javier Domínguez, residente en el poblado Briones Montoto, expresó: "Lo traen cada dos o tres días y en pocas cantidades, el Estado debiera tener en cuenta que hay muchas personas ancianas, niños, jóvenes y adultos, que necesitamos nutrirnos con ese alimento tan necesario".

Las autoridades correspondientes y responsables, deben tomar cartas en este asunto, asistir y abastecer en grandes cantidades, alimentos necesarios, a los puntos de venta y establecimientos que benefician a la población.



Foto: ICLEP

Venta de yogurt en el Mercado Ideal Hermanos Cruz.



Crisis alimentaria provincial

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Después de las lluvias de mayo, ha aumentado la crítica situación alimentaria en nuestra provincia. Más de un millón de personas afectadas por tan delicado tema. Al momento de sacar a la venta un producto, tanto en la red minorista, mercados ideales o estatales, el pueblo se agrupa tratando de comprar lo que



Foto: ICLEP

Carnicería Hermanos Cruz.

van a ofertar, informó, Yolaine Álvarez, dependiente del Mercado Hermanos Cruz.

"Los cuentrapropistas compran en los mismos mercados en grandes cantidades, adquieren todo el producto, mientras a la población se le hace difícil adquirir algún alimento", manifestó, Yohana Estévez, cliente del mencionado mercado.

Alfredo Gutiérrez, vecino del edif 52, calle 3ra del Reparto Hermanos Cruz, expresó: "Llevamos mas de 50 años, padeciendo y careciendo de serios problemas alimentarios, ahora estamos en crisis total; la oferta es poca y la demanda es mucha".

Teresa Martínez, residente en el mismo Reparto, planteó: "El problema más serio entre tantos que padece el pueblo pinareño, es la alimentación. Los cuatro renglones que vende la canasta básica, sólo resuelven la situación de una semana".

Aurelio Fernández, jubilado y vecino de calle Acueducto # 20, explicó: "Las carretillas, modo de venta particular, resuelven a la minoría de las personas; el mayor grupo, no puede adquirir los productos porque los precios son muy elevados".

"En esta etapa veraniega, aumenta el consumo de alimentos, pues nuestros hijos están de vacaciones y gastan mucha energía en los juegos de barrios. Necesitamos un cambio urgente en los precios de los productos y en la oferta de los mismos", argumentó, Silvia Muñoz, madre soltera con dos niños menores de 10 años.



CONOZCA SUS DERECHOS



PRIMEROS AUXILIOS

CONSEJOS PARA FAMILIARES

Generalmente se sabe si algo pasa en la ciudad. Si una persona cercana no vuelve a casa a la hora habitual hay que inmediatamente empezar la búsqueda yendo ya el mismo día a las estaciones de policía donde suelen hacerse los servicios a los detenidos en manifestaciones y redadas. Conviene traer algunos efectos personales, previendo el peor de los casos. Por supuesto puede ocurrir (y ocurre en la práctica muy a menudo) que en la estación no nos informen que allí se encuentra nuestro familiares. Esto no quiere decir que la persona no está allí. Hay que empezar a correr por las estaciones de policía de toda la ciudad porque a veces la gente queda detenida lejos del lugar donde se les arrestó y si no se encuentra a la persona, se hace el pedido de "habeas corpus".

Si después de "habeas corpus" tampoco obtuvimos información hacemos la denuncia de desaparición a la policía, a la fiscalía y a la fiscalía militar .

En todo caso, o sea independientemente de si nuestro familiar está liberado o sigue detenido, hay que hacer una denuncia a la prensa (nacional y extranjera) y a las organizaciones de Derechos Humanos en el país como por ejemplo a la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional situada en Ave. 21 #3014, entre 30 y 34, municipio Playa, La Habana, cuyo teléfono (si funciona) es 07238584, y las Comisiones de Justicia y Paz, Diocesanas, cuyo objetivo es dar a conocer los casos de violaciones contra la dignidad humana.

Continuará en el próximo boletín...





PAISES RICOS VS. PAISES POBRES

Fuente: desconocida

La diferencia entre los países pobres y los ricos no es la antigüedad del país.

Lo demuestran casos de países como India y Egipto, que tienen miles de años de antigüedad y son pobres. En cambio, Australia y Nueva Zelandia, que hace poco más de 150 años eran casi desconocidos, son hoy, sin embargo, países desarrollados y ricos.

Le diferencia entre países pobres y ricos tampoco está en los recursos naturales con que cuentan, como es el caso de Japón que tiene un territorio muy pequeño del cual el 80% es montañoso y no apto para la agricultura y ganadería. Sin embargo, es una potencia económica mundial, pues su territorio es como una inmensa fábrica flotante que recibe materiales de todo el mundo y los exporta transformados, también a todo el mundo, logrando así su riqueza.

Por otro lado, tenemos una Suiza sin océano, pero tiene una de las flotas navieras más grandes del mundo; no tiene Cacao pero tiene el mejor chocolate del mundo; en

sus pocos kilómetros cuadrados, pastorea y cultiva sólo cuatro meses al año, ya que el resto es invierno, pero tiene los productos lácteos de mejor calidad de toda Europa.

Al igual que Japón, no tiene recursos naturales, pero da y exporta servicios, con calidad difícilmente superable. Suiza es un país pequeño que ha vendido una imagen de seguridad, orden y trabajo, que lo han convertido en la caja fuerte del mundo.

Tampoco la inteligencia de las personas es la diferencia, como lo demuestran estudiantes de países pobres que emigran a los países ricos y logran resultados excelentes en su educación.

Otro ejemplo, son los ejecutivos de países ricos que visitan nuestras fábricas; al hablar con ellos nos damos cuenta de que no hay diferencia intelectual.

La ACTITUD de las personas es la diferencia. Al estudiar la conducta de las personas en los países ricos se descubre que la mayor parte de la población sigue las siguientes reglas (el orden podría ser discutido sanamente).

1. La Moral como principio básico.

2. El Orden y la Limpieza.
3. La Honradez.
4. La Puntualidad.
5. La Responsabilidad.
6. EL Deseo de superación.
7. El Respeto a la Ley y los Reglamentos (En un Estado de Derecho).
8. El Respeto por el derecho de los demás.
9. Su Amor al trabajo.
10. Su afán por el ahorro y la inversión.

¿Necesitamos más leyes? No, sería suficiente con cumplir y hacer cumplir estas 10 simples reglas.

Sería bueno que lo compartieras con otras personas para ver si poco a poco vamos cambiando.

¿No crees que ya es tiempo de revertir nuestra actitud? Coméntalo con tus amigos, enséñaselo a tus hijos, dale una copia a los maestros de tus hijos y recomiéndales discutirlo en clase. UN PAÍS SE CAMBIA CON LA ACTITUD DE LOS BUENOS CIUDADANOS.





¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE JULIO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).



Ivis Yanet Borrego Pulín

El colectivo de periodistas y colaboradores de Panorama Pinareño, en unión de sus familiares y amistades, les desea a la Directora de esta medio y a su hija, muchas felicidades por sus cumpleaños, a celebrarse el próximo 26 de julio.



Amanda Gallardo Borrego

Ser feliz; es auto-realizarse, alcanzar las metas propias de un ser humano. **Aristóteles**

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Verbo

El verbo es la parte variable de la oración que indica acción, estado o proceso. Su terminación puede expresar *modo, tiempo, número y persona*:

Los ruseñores **cantan** en la arboleda.

La finca **está** muy bien atendida.

La niña **es** afable y bondadosa.

Jamás **sabremos** qué sucedió.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ♦ María Carla Montes de Oca, opinó: “Realmente está muy interesante, tiene artículos bien estructurados y las noticias muy actuales, eso nos hace mucha falta”.
- ♦ Pedro Luis Blas, comentó: “Cada vez me gusta más, últimamente salen cosas que uno ni se imagina que suceden en nuestra provincia”.
- ♦ Graciela Valladares, dijo: “Es una lástima que no siempre sea a color, por lo demás, todo bien, aunque siempre espero todas las quincenas que me lo pasen por debajo de la puerta o se lo dejen a mi vecina”.





Crítico el transporte público

Por: Elio Govea
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Afectado el transporte público en la provincia de Pinar del Río, con mayor índice de incidencia en el municipio cabecera. Después de algún tiempo disfrutando de este servicio nuevamente es perjudicado. La población en sentido general ve truncadas las posibilidades de viajar sin dificultad a lugares deseados. Los ómnibus que se encuentran circulando, no cubren las necesidades del cubano de a pie.

Ramón Acosta, administrador de la Empresa de Transporte Provincial, comentó: "Los ómnibus utilizados para el transporte público circulaban todo el día de la semana con un intervalo de 45 minutos a una hora, aunque en estos momentos, existen irregularidades por falta de combustible. Un recorte de petróleo que se

ha realizado por estos meses, ha generado un estado de insatisfacción. No es culpa nuestra, el gobierno manda y nosotros cumplimos. Lo sentimos pero que vamos hacer".

Magali Girado, viajera asidua del punto en la Avenida Rafael Ferro, expresó: "Me siento molesta con esta situación. No es fácil, todos los días tengo que trasladarme desde La Coloma hacia la capital y viceversa. Se me hace difícil, trabajo en la ciudad y no tengo otra opción".

Onel Vega, estudiante de derecho y residente en el kilómetro seis de la carretera antes mencionada, dijo: "Por estos días nos encontramos en las pruebas finales, siempre llegamos tarde a los exámenes y esto nos ha traído problemas con la dirección del centro. Alrededor de ocho personas de esta localidad, cursamos estudios en la misma escuela y nos vemos afectados por esta situación. Nues-

tros padres se han quejado al gobierno en el territorio y nada hacen por resolver esta disyuntiva. Al parecer no hay solución para nosotros".

Es la realidad que se vive hoy en vuelta bajo. Aumenta el descontento entre la población mientras los dirigentes hacen oídos sordos a las quejas del pueblo.



Foto: ICLEP

Punto ubicado en la Carretera a la Coloma.



Aumentan los accidentes

Por: Mónica Díaz
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El pasado día 3 de julio en horas de la tarde, ocurrió un accidente de tránsito en el Km 6 de la Carretera a Viñales, y la policía no se personó hasta 3 horas más tarde, informó, Maray Núñez, pasajera de este auto.

"No hubo víctimas fatales, ocurrió, cuando el Hyundai particular, se dirigía hacia Viñales, perdió el control a causa de la explosión de una de sus ruedas y se volcó", opinó, Yohan Carcacés, testigo ocular.

Ariel Vento, otro testigo ocular, explicó: "Aunque los 5 ocupantes que transportaba, sólo tuvieron lesiones menores; el equipo quedó en muy mal estado y posicionados de tal forma que

necesitaba de una grúa para remolcarlo".

"La ambulancia acudió rápidamente llevándose a los heridos, pero las fuerzas del orden llegaron mucho tiempo después por lo que se formaron filas de autos a ambos lados", comentó, Renier, chofer del auto accidentado.

"Es una falta de respeto que permanezca cerrada una carretera tan importante como ésta porque la policía no trajo la grúa porque era de noche; al día siguiente se supo que los remolques estatales, no pueden ser utilizados para carros particulares", comentó un vecino del lugar que prefirió el anonimato.



Foto: ICLEP

Accidente automovilístico en la Carretera a Viñales.

Falta de receta médica

Por: Eliosbel Garriga
Periodista Ciudadano



La Coloma, Pinar del Río, (ICLEP). En la tarde del 5 de julio, todas las personas que acudieron al servicio extendido de la posta médica de avanzada del poblado La Coloma, regresaron a sus casas sin una atención adecuada como realmente ellos la merecen, pues la doctora que se encontraba de guardia en ese momento no les pudo indicar medicamento alguno por falta de recetas médicas las cuales se las entregarían al día siguiente; mientras tanto nuestro pueblo no puede acudir a los servicios médicos a tratarse ningún tipo de patología, informó, Elidís Otaño, residente en este poblado.

Noelia Delgado, también residente de esta comunidad, comentó: "No es ficción, es la vida real, se ha hablado en los últimos días, con relación a la salud pública, y ha sido en vano, es la famosa utopía con que nos quieren hacer creer a los cubanos que nuestra salud, es la mejor de todo el universo".

"Es a nivel provincial, porque tampoco tenían recetas los médicos del Hospital Provincial Abel Santamaría y los aquejados pagamos los platos rotos pues nos quedamos sin indicaciones medicinales", añadió, Rogelio Del Valle, pa-

ciente de este hospital. Un funcionario de Salud Pública Municipal, quien no reveló su nombre por temor a repre-



Foto: ICLEP

Modelo de receta médica expuesta en un mural.

salias, explicó: "Todos los médicos tienen en su poder las recetas y al final de mes se agotan. No es responsabilidad nuestra si esto ocurre, es de los doctores que no tienen control y las indican incluso a amigos y familiares sin padecimientos".

Mientras esto sucede encontramos en los murales de los centros de salud, recetas médicas y modelos de métodos con un sinnúmero de consignas apoyando el gran proceso revolucionario que apenas puede garantizarles a nuestra sociedad civil una atención médica adecuada.





Por: Alejandro Sánchez
Cubano de a pie

Temporada ciclónica

La temporada ciclónica en nuestro país comienza el día 1 de junio hasta el 30 de noviembre; meses de intenso calor y alto grado de humedad, ocasionando, tormentas tropicales que en la mayoría de los casos, dejan grandes desastres tras su paso.

Ciclón tropical es un término meteorológico usado para referirse a un sistema tormentoso caracterizado por una circulación cerrada alrededor de un centro de baja presión y que produce fuertes vientos y abundante lluvia. Los ciclones tropicales extraen su energía de la condensación de aire húmedo, produciendo fuertes vientos. Se distinguen de otras tormentas ciclónicas, como las bajas polares, por el mecanismo de calor que las alimenta, que las convierte en sistemas tormentosos de "núcleo cálido". Dependiendo de su fuerza un ciclón tropical puede llamarse depresión tropical, tormenta tropical, huracán y de su localización se pueden llamar tifón o simplemente ciclón.

Su nombre se deriva de los trópicos y su naturaleza ciclónica. El término "tropical" se refiere tanto al origen geográfico de estos sistemas, que se forman casi exclusivamente en las regiones intertropicales del planeta, como a su formación en masas de aire tropical de origen marino. El término "ciclón" se refiere a la naturaleza ciclónica de las tormentas, con una rotación en el sentido contrario al de las agujas del reloj en el hemisferio norte y en el sentido de las agujas del reloj en el hemisferio sur.

Los ciclones tropicales producen grandes daños en las zonas costeras mientras que regiones interiores y altas están relativamente a salvo de los daños, también producen lluvias torrenciales que a su vez pueden producir inundaciones y corrimientos de tierra y también provocan mareja-

das ciclónicas en áreas costeras y las cuales dependiendo de la geografía pueden producir inundaciones extensas a más de 40 km hacia el interior en llanuras litorales extensas y de pendiente escasa.

Hay siete regiones principales de formación de ciclones tropicales. Son el océano Atlántico, las zonas oriental, sur y occidental del océano Pacífico, así como el sudoeste, norte y sureste del océano Índico. A nivel mundial, cada año se forman una media de 80 ciclones tropicales

El Océano Atlántico Norte es la región más estudiada de todas. Incluye el océano Atlántico, el mar Caribe y el golfo de México. La formación de ciclones tropicales varía ampliamente de un año a otro, oscilando entre veinte y una por año, con una media de diez (2005 batió el récord al registrar un total de 28) La costa atlántica de Estados Unidos, México, América Central, las Islas Caribeñas Bermudas y Cuba, se ven afectadas frecuentemente por estos fenómenos.

En nuestro país, las personas deben proteger y asegurar sus viviendas con medios propios pues la mayoría de los cubanos tienen escasos recursos y regulares condiciones de vida para no lamentar los trágicos desastres de perderlo casi todo sin esperanzas de recuperar casi, nada.



Imagen tomada en el norte de la provincia de Pinar del Río, después del paso de Irma.

Foto: ICLEP

Nacionales



Ariel Ruiz Urquiola: "Yo soy dueño de mi libertad". "Me siento vivo, no le temo a la muerte, pero no puedo dejar de agradecer a todas las personas dentro y fuera de Cuba que hicieron para que sobreviviera", dijo el científico cubano Ruiz Urquiola a Radio Martí pocos minutos después de ser liberado bajo licencia extrapenal.



Ariel Ruiz Urquiola, el científico cubano injustamente encarcelado que permaneció más de una semana en huelga de hambre, ha sido liberado este martes bajo una licencia extrapenal por problemas de salud, lo que le permitiría a las autoridades regresarlo a prisión en cualquier momento.

Detenido abogado y periodista independiente cubano.

El abogado y periodista independiente Roberto de Jesús Quiñones fue arrestado durante un allanamiento llevado a cabo por la policía política en su vivienda, en la ciudad de Guanátamo.

Según las autoridades Quiñones se encuentra en la unidad de operaciones de esta ciudad, según denunció a Radio Martí su esposa Ana Rosa Castro. Durante el registro que duró varias horas las autoridades "se llevaron muchas cosas, computadoras, teléfonos, de todo... dinero. Se llevaron todo lo que encontraron, todo lo que les pareció de interés", explicó Ana Rosa.



Internacionales



El juez de Lava Jato revoca una orden de liberación de Lula y lo mantiene preso.

El juez brasileño João Gebran Neto, instructor del caso Lava Jato en un tribunal de segunda instancia, revocó la medida cautelar dictada por otro magistrado que ordenó horas antes la excarcelación "inmediata" de Luiz Inácio Lula da Silva y decidió mantener al expresidente brasileño en prisión.



El magistrado contradujo la decisión dictada horas antes por el juez federal de guardia Rogerio Favreto, también de segunda instancia, quien este domingo concedió a Lula un "habeas corpus" solicitado por diputados de la formación que lidera, el Partido de los Trabajadores (PT).

Ortega se niega a salir del poder.

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, se negó el sábado a salir del poder por medio de un adelanto de las elecciones generales, posición que se conoció en medio de manifestaciones de apoyo y de rechazo a su Gobierno "Aquí las reglas las pone la Constitución de la República, a través del pueblo. Las reglas no pueden venir a cambiarlas de la noche a la mañana porque se le ocurrió a un grupo de golpistas", dijo Ortega ante una multitud de admiradores y empleados del Estado en Managua. Este mismo sábado los nicaragüenses realizaron manifestaciones pacíficas contra Ortega en ciudades como Masaya, Matagalpa, Rivas, Somoto y en la isla de Ometepe.



Tomado de: www.iclep.org



Por: Yordán Pupo
Cubano de a pie

Subsidios, en espera de recursos

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Muchos casos sociales se presentan en el Poder Popular del gobierno en busca de ayuda para reconstruir sus viviendas, pero no todos corren con la suerte de encontrar una solución a su problema. Juana Martín Mesa de 71 años de edad, vecina de la Cooperativa Rigoberto Fuentes, La Eloísa, San Juan y Martínez, vive con su hija de 46 años, quien presenta problemas de salud e impedida física mental y su cuñado de 77 años, único sustento de la familia ya que su esposo murió. Esta familia constituye uno de los casos críticos en espera de esta reconstrucción. “Mi vivienda en el año 2002 fue afectada por los ciclones Isidore y Lily, en aquel momento nos dieron 50 fibras de fibrocemento, que nunca pudimos utilizar porque la casa no aguantaba ese peso encima. Desde entonces estoy dirigiéndome a todas las instancias de gobierno y siempre la respuesta que recibo es, que debo esperar”, afirmó, Juanita como todos la conocen en el barrio. Rolando Trujillo, cuñado de la afectada, añadió: “En el 2005 por medios propios conseguí-

mos un solar cerca de la carretera y abandonamos la casa que estaba inhabitable y en peligro de derrumbe. Allí construimos una fase temporal con la promesa de las autoridades del gobierno municipal que pronto se le aprobaría un subsidio”. “Ahora la situación empeora porque el contenedor que construyó sin ayuda de nadie, está en muy mal estado y a punto de caerles encima. Los responsables no se conculen de esta familia que apenas puede luchar para buscarse sus alimentos, Juanita y Rolando están cansados de exponer sus problemas, pero solo encuentran excusas”, comentó, María Gonzales, vecina de Juana. El programa que lleva el gobierno sobre el otorgamiento de un subsidio para la construcción de viviendas a familias de bajos recursos, principalmente a casos sociales sigue sin tener un efecto positivo en la solución del problema. Muchas han sido las quejas que esta mujer cubana ha enviado a las instituciones del estado y hasta el momento solo ha recibido falsas promesas de los que tienen un techo seguro.



Foto: ICLEP

Juana Martín Mesa y su hija, en su vivienda.

Desaparecido el pollo

Por: Dagoberto Martínez
Cubano de a pie



La Coloma, Pinar del Río, (ICLEP). Desapareció el famoso pollo por pescado que normalmente se le ofertaba a cada consumidor en las tiendas de comercio una vez al mes, y el cual ayuda en la precaria situación que enfrentamos los cubanos en nuestra Isla, según informó Octavio Valle, residente en la localidad.

salchichas, que en todos los casos no son derivados de especies marinas, sino de pollo, por el convenio con la Empresa cárnica de Pinar del Río”. Reinier Gutiérrez Nápoles, vecino de este poblado, comentó: “Tendremos por la falta del pollo por pescado, una cuota adicional de reflexiones, mesas redondas, desfiles,



Foto: ICLEP

Paquete de pescados que se ofertaban en las Pescaderías especializadas.

Zoraida Martínez Alfonso, vecina del poblado La Coloma, quien también comentó: “De un día para otro dejamos de recibir este producto, aunque ya nuestra población se había habituado a recibir a principios de la segunda quincena del mes a razón de 170.0 g per cápita, en estos momentos se reciben 172.5 g por niños”. Francisca Esperón Martínez, formuló: “En las pescaderías especializadas se ofertan los sub productos, cuando no son trasladados hasta otra localidad de la provincia para ser vendidos fuera del poblado; las croquetas, hamburguesas,

trabajos voluntarios y guardias obreras, en pocas palabras mucha más hambre, que Mientras que la población en general está obligada a dejar de consumir los deliciosos bienes del mar, las entidades del Estado y Gobierno aumentan sus convenios de compra para mejorar las dietas de sus consumidores en comedores y casa de visitas.



Inicio del Verano

Por: Daniel Domínguez
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). El primero de julio, se dio inicio de la etapa veraniega en todo el país y las propuestas recreativas según medios oficiales de difusión masiva, son extensas y variadas. En nuestra provincia, tuvo su inicio, con un concierto de la popular cantante cubana, Hayla, en la plaza pinareña, sin costo alguno. Orlando Morejón, funcionario de la Empresa de recreación y diversión para el turismo nacional, declaró: "Todas las

"Los equipos están en malas condiciones, algunas ventanas destruidas y clausuradas, faltan tomas de corriente y otros no funcionan bien. La playa, al igual que su orilla, están muy sucias", opinó Marcos Páez, vecino de esta playa. Ana Méndez, vecina de Las Canas, dijo: "Hay un kiosco estatal que sólo oferta cigarro, ron y refresco, pero la destrucción, la ausencia de higiene y malas atenciones en servicios, predomina".



Hayla, ofreció el concierto que dio inicio al Verano en Pinar del Río.

instalaciones de la provincia están preparadas y acondicionadas, listas para recibir la etapa veraniega", concluyó Morejón. Juan Alberto Valleja, campista, expresó: "Dichas declaraciones contrastan con la realidad, un ejemplo es el campismo de Boca de Galafre, uno de los que no está en condiciones de prestar servicio a la población". Sonia Acosta, asidua visitante del campismo Bailén, expresó: "Vinimos equivocados, pensamos que encontraríamos lo que dijeron por la televisión, pero la realidad es otra y muy decepcionante".

"Ofertas inexistentes e inalcanzables para los cubanos de a pie, que trabajan durante un año para vacacionar junto a sus hijos en el mes de agosto. Más del 90 % de los niños pinareños, no pueden disfrutar de lo que los medios masivos divulgan para la recreación de verano", comentó, Marena Otero, profesora de Secundaria Básica. El Gobierno y el Estado, no han dado presupuesto para mejorar estas instalaciones, a pesar que se han hecho numerosas gestiones por parte nuestra.

Un logro más

Por: Lourdes Otero
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Por fin el hueco en la vía pública, ubicado en la Calle 1ro de Mayo entre Delicia e Isabel la Católica, en esta ciudad, fue tapado, para satisfacción de los vecinos, y a la vez evitar un lamentable accidente, según declaraciones de Anabel Miranda, vecina del lugar. En el boletín #111 de Panorama Pinareño, se publicó bajo el título: "Deterioro en viales". Un hueco que obstruía el paso peatonal e imposibilitaba el tránsito a las personas y que gracias a las persistencia de los colaboradores del medio, se ha resuelto.

María Borrego, vecina de la zona, expresó: "Gracias al esfuerzo de Panorama Pinareño, y las incansables quejas de los vecinos, se resolvió el problema; pero son miles de huecos los que existen en esta ciudad, ojalá sus vecinos tengan la misma suerte, porque constituye un gran peligro para todos". Rosa Álvarez, vecina de la localidad, opinó: "Hace años

que existía esta rotura, se ven las cabillas e interrumpe el tránsito de personas. En las Asambleas de Rendición de Cuentas se planteó muchas veces, y nunca hicieron nada", concluyó Rosa. "Se torna imperiosa la necesidad de eliminar un hueco en la vía pública que puede provocar un accidente, además de constituir un peligro para la salud humana porque constituye un depósito de aguas contaminadas, putrefacción, fetidez e insectos perjudiciales para la vida de los humanos", manifestó, Idalfonso Marrero, Doctor del Consultorio Médico de la zona. Es responsabilidad del Gobierno y el Partido en la provincia, designar un presupuesto para la reparación y mantenimiento de las calles en la ciudad, pero aún continúan estas dificultades en muchos lugares de nuestro terruño.



Hueco sellado, gracias a la insistencia de los colaboradores de Panorama Pinareño.





Promociones totalmente gratis para su negocio. También prestamos servicios de promoción a activistas de la Sociedad Civil que deseen anunciar sus proyectos sociales.

Este espacio en nuestro boletín, es para usted, no pierda tiempo, contáctenos ¡ya!

Teléfono : 48763380.

Propaganda y Publicidad



Las más variadas confiterías y dulces en :

La Rosa de Sharon.

Calle 5ta, entre A y B, Reparto Hermanos Cruz.



**HOY OFERTAMOS
CONOS DE HELADO
CON COBERTURA
DE CHOCOLATE**

\$ 5. 00 MN

¡REFRÉSCATE!

*RICAS HAMBURGUESAS DE
JAMÓN Y VEGETLES, OFER-
TADAS EN :*

CASA DOÑA MIRIAM

**Calle Mariana Graja-
les, esquina Cavada,
entre A y B, Reparto
Carlos Manuel. Pinar
del Río.**



Puede adquirir "Panorama Pinareño", la distribución es totalmente gratis.

Consejo de Redacción

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín **Redactora:** Mery Paulín Morejón **Editor:** Ernesto Manuel Rodríguez Rodríguez

Email: ivisyanetborregopaulin@gmail.com; **Teléfono (fijo):** 48763380 ; **Móvil:** 55038018

Dirección de la sede: Calle B #1, entre/ 1ra y Carretera Central, Reparto Hermanos Cruz, Pinar del Río.

Periodistas: Dagoberto Martínez, Elsa Linares, Zaray Fernández, Julio R. Rodríguez, , Mónica Díaz, Alejandro Sánchez, Elio Govea, Eliosbel Garriga, Daniel Domínguez, Lourdes Otero, Niurka Valdés, Yordán Pupo .

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo	54559398
Drt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique	53607049
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández	54843711

Teléfonos

Dirección general en E.U

Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: www.iclep.org

